

AL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

NUMERO SUELTO: QUINCECTS.

TOLEDO.-Año XXXI.-Núm. 8.225. Martes 22 de Octubre de 1935

Dos ediciones diarias

Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.-Telf. 12

La Monarquía en Grecia

Por Oscar Pérez Solís

Desde antes de la guerra europea, que tantos trastornos produjo en la vida interior del país heleno, la política griega ha estado sometida casi siempre a la influencia de la oficialidad del Ejército y de la Marina. Hay que decir, en honor de Venizelos, cuyas veleidades y ambiciones acabaron por convertirle en el gran perturbador de su patria, que por unos años, en los anteriores a la guerra europea, suplantó el Poder civil, alejando a los elementos armados de toda intervención en la política y estableciendo un curso normal de la política griega. Pero después, al chocar, apenas estalló aquella guerra, la germanofilia del rey, caído del emperador alemán, con la afinidad de Venizelos, partidario de que Grecia se uniera a Inglaterra y Francia, que con la ayuda del político cretense desembarcaron en Salónica e hicieron de Grecia una de sus bases de operaciones en Oriente, la política griega se volvió a desquiciarse, y los militares, atraídos por uno y otro de los dos bandos en que Grecia quedó dividida—venizelistas y antivenizelistas, que no tardaron en hacerse, respectivamente, republicanos y monárquicos—volvieron a terciar en la vida pública.

Grecia, de tan ilustre historia antigua, tiene todavía una breve historia en la Edad Moderna. Cerca de cuatro siglos vivió sometida al yugo turco, y su independencia, lograda merced al apoyo de Rusia, Inglaterra y Francia, data de poco más de un siglo. País notoriamente atraído con respecto a los del Occidente, casi puede decirse que en Grecia no ha habido una opinión pública expresa que fuese capaz de imponer sus orientaciones a los partidos políticos, excesivamente oligárquicos, para que se les pudiese atribuir la representación democrática del pueblo griego. Estos partidos, excepto en el corto período venizelista antes señalado, procuraron siempre llegar al Poder mediante intrigas palaciegas y manejos de las camarillas militares.

Las consecuencias de la guerra europea fueron fatales para Grecia, no sólo por el ambiente de enconadas discusiones que creó en el país, sino principalmente porque, exacerbados los sentimientos de grandeza de él—alimentados, sobre todo, por Venizelos, que, sin embargo, tuvo la habilidad de no aparecer responsable de las derrotas—, se lanzó Grecia a la desastrosa aventura de conquistar el Asia Menor, donde sus ejércitos fueron aplastados por Turquía, sobreviniendo entonces los acontecimientos revolucionarios que, comenzando por el fusilamiento de varios ministros y generales, concluyeron en el derrocamiento de la Monarquía y la proclamación de la República.

Pero la República apenas tuvo día de tranquilidad. Traída, en el amargor de un desastre militar, por la irrupción de una parte de las fuerzas armadas y el circunstancial predominio de un partido político, el venizelista,

Semana pro Seminario

Lista de inscripción

Socios bienhechores
Cuota de 100 pesetas:
Don Loidi Zulaica.

Socios protectores
Cuota de 50 pesetas:
Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, Toledo.
Don Dimas Adáñez, diputado a Cortes.
Don Juan Manuel Fernández Cabrera, Sonseca.

Socios de honor

Cuota de 25 pesetas:
Excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.
Asociación de la Medalla Militar.
«El Buen Amigo».
Don Benito Muñoz de Morales.
Colegio de la Inmaculada Concepción.
Don Julio González Sandoval, diputado a Cortes.
Junta Económica Parroquial, Sonseca.
Don Mamerto Carchano, Molinicos.
Doña María Luisa Villalba, Toledo.
Don Pascual Lancha, idem.
Doña Victoria Sáenz de Tejada, Gualdalajara.
Don Vicente Serrano, Toledo.

Socios de número A

Cuota de 10 pesetas:
Don Andrés Pacheco, Navalacillos.
Don Alvaro Cepeda Usero, Toledo.
Don Antonio Rey, idem.
Don Ángel Moreno Díaz.
Don Buenaventura Alarcón Canales, Toledo.
Hermoso Benigno Gabriel, Noviciado de las Escuelas Cristianas, Grinón.
Don Bernabé Quintana, Villasequilla.
Doña Consuelo García Frutos, Toledo.
Don Carlos Sánchez de Rojas, idem.
Don Desgraciada García Fernández, Chiloeches.
Don Domingo Sánchez Lázaro, Puente del Arzobispo.
Damas Catequistas, Toledo, 15 pesetas.
Don Emilio López Martín, idem.
Don Eugenio Cascajero Sánchez, Guadalajara.
Don Eusebio Jiménez Tapia, San Martín de Monrabán.
Don Eugenio Rubio Recio, Toledo.
Don Florindo Miguel Arenal, idem.
Reverendo padre Francisco Peiro, Madrid.
Don Francisco Basanta, Toledo.
Don Feliciano Lorente, Arco, Madrid.
Don Gregorio Sánchez de Rojas, Madrid.
Don Gregorio del Valle González, Toledo.

✠
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Pedro Benayas y García
que falleció en la villa de Navahermosa
el día 24 de Octubre de 1934
a los sesenta y tres años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Cipriana García Hijas; hijos—don Juan (Registrador de la propiedad de Ordenes, provincia de Coruña), doña María, don José (Alumno de la escuela de Ingenieros Agrónomos), doña Vicenta y don Alejandro (Alumno de la Facultad de Derecho); hermano don Manuel; hermanos políticos don Catalino Álvarez, don José María García, don Timoteo Martín, don Juan, doña Cristina y doña Soledad García de las Hijas, doña Vicenta Sánchez Gabriel, doña Ramona Prieto y don Alfredo García Cuerva

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que a las diez de la mañana se ha de celebrar el día 24 por su eterno descanso, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Navahermosa, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Las misas que en dicha parroquia se celebrarán en los días del 20 al 24, se aplicarán en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lo que dice el señor Gil Robles acerca del discurso del señor Azaña

MADRID.—El señor Gil Robles expresó así a un periodista su impresión acerca del discurso del señor Azaña:

«Quisiera que el señor Azaña mantuviera en el Parlamento las afirmaciones que ha hecho en el mitin. Quisiera que nos demostrara como las derechas provocaron la revolución de octubre. Quisiera que tuviera en el Parlamento el mismo valor que ha demostrado dirigiéndose a una masa amiga. Yo le contestaría si no rehuyera, como rehuye, su comparación ante la Cámara.

Hay que tener el valor de decir en el Parlamento lo que se dice en el mitin, como nosotros, las derechas, lo tenemos en las Cortes Constituyentes; porque entonces nosotros nos enfrentamos con una mayoría frenética, para lanzarle las verdades que deseamos ante la opinión pública en la calle.

Yo emplazo solemnemente al señor Azaña para que acuda a la Cámara a contener conmigo. Le ofrezco por anticipado el respeto y el silencio de la mayoría y rogaré al presidente de las Cortes que habilite el tiempo que sea necesario, todo el tiempo que el señor Azaña necesite, para mantener sus afirmaciones.

Si el señor Azaña no lo hace, si se niega a este requerimiento que yo le hago en público, tendrá derecho a pensar que es un calumniador.

Comentarios en los pasillos del Congreso

El discurso del señor Azaña ha sido muy comentado en los pasillos del Congreso.

Decía un ex ministro, muy calificado por sus conocimientos financieros, que pocas veces había leído una sarta tan completa de disparates como la que figura en el discurso en la parte referida a las «cuestiones» de la Hacienda pública, Disparates, y además una gran fragilidad de memoria en el orador.

Ha dicho el señor Azaña que la ley de Restricciones se ha hecho contra los funcionarios. No recuerda que un buen día dictó a su mercadería un decreto, el de 28 de octubre de 1932, por el que se sustruyera, a rajatabla, el 50 por 100 de los funcionarios públicos. Ha hablado del Centro de Contratación de la Moneda y ha dicho que el actual ministro de Hacienda tiene la culpa de la situación en que se encuentra. Tampoco se acuerda el señor Azaña de que cuando abandonó el Poder, el Centro de Contratación estaba en la ruina, y los exportadores no conseguían, después de meses y meses de espera, las divisas que necesitaban; si recuerda que fue el señor Prieto el que concertó el empréstito con la Banca francesa. Para el señor Azaña no tiene importancia la baja introducida en el interés de

Impresiones del conflicto italo-etíope

Se acentúan las impresiones optimistas.—Las operaciones

Parece que se han iniciado ya negociaciones sobre el problema de Etiopía. Las impresiones optimistas se acentúan. No obstante, una y otra parte ponen interés en decir que hayan hecho proposiciones. Hoy empieza el debate en la Cámara de los Comunes con un discurso del ministro de Negocios Extranjeros.

En el frente, además de confirmar que se prepara una operación de gran envergadura, hay las siguientes noticias de Somalia: el general Graziani ha atacado en dos direcciones, una saliendo en el curso del Schebeli y otra hacia Corrahe, camino directo hacia Harrar. En la primera ha ocupado un punto que en el parte oficial llaman Daghere, y en noticias particulares Daghe-el y Correr y otro Burdidi, también sobre el río; en la segunda han ocupado Scivalle. El parte de también catorce muertos y cuarenta heridos de las fuerzas indígenas italianas, y cincuenta muertos recogidos con muchos heridos y varias docenas de prisioneros del bando etíope. Además dos cañones, dos ametralladoras y centenares de fusiles. Por su parte los etíopes cuentan que un batallón italiano ha perdido el contacto con el resto de su columna y está aislado por las tribus danakils en Mussa Ali.

Información eclesiástica

Nonbramientos

Una excelente reverendísima el señor arzobispo ha hecho oficialmente los siguientes nonbramientos:

Coadjutor de Noblesas, don Anselmo Alonso Gutiérrez; encargado de Aranzueque, don Jacinto Sánchez Pastor; economo de Los Carralbos, don Pedro López Ayuda; coadjutor de Santiago, de Toledo, don Víctor Martín Guerra; idem de San Martín, de Toledo, don Benito Abel de la Cruz; coadjutor de Paucisada, don Juan Gutiérrez Nieto; encargado de Azaña, don Florentino Alonso.

Beca vacante

Ha quedado vacante la beca fundada por el muy ilustre señor don Jorge Brando (O. F. A.), la cual se adjudicará, mediante oposición, a los diáconos de Toledo o naturales de Datate (Ciudad Real).

Dos vacantes de seises

También se hallan vacantes en el Colegio de Seises dos plazas de seises o niños de coro. El plazo de admisión de solicitudes termina el 30 de noviembre. Se requiere tener la edad de siete años cumplidos y no pasar de diez, y poseer voz de tiple bajo y sonora con la extensión de «dos graves a «sol» agudo.

Circular de Secretaría sobre la asistencia de los sacerdotes a la Semana Pro Seminario

El señor secretario de Cámara del Arzobispado ha dictado la siguiente circular:

«Almendo a la celebración de la proyectada Semana y siendo muchos los sacerdotes que, con un celo por el Seminario que mucho les honra, desean tomar parte en los actos de aquellos días, el reverendísimo señor arzobispo ha tenido a bien disponer:

1.º Que los señores arciprestes, con aquellas facultades, dentro de sus respectivos arcediáconos, dirijan y ordenen los servicios parroquiales de la manera más adecuada a las necesidades espirituales de las feligresías, pudiendo autorizar, conforme a derecho, la benedictión de la Santa Misa.

2.º Que los sacerdotes nombrados que carezcan de recursos para viajar y estancia en Toledo, lo manifiesten a esta Secretaría dentro del mes actual para prestarle la ayuda económica necesaria y posible.»

CAPÉS Y CHOCOLATES
Columba
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

Otra circular de la Inspección de Primera Enseñanza de Toledo sobre construcciones escolares

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 19 del corriente, se inserta la siguiente Orden del Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes:

«Instrucción sobre: Por acuerdos del Consejo de Ministros y por Ordenes de este Departamento, han sido aprobados diferentes proyectos para construcción de edificios escolares para el Estado, a reserva de que los respectivos Ayuntamientos ingresen en el Tesoro al importe de la reglamentaria aportación municipal.

Para llegar a tal concesión se han contraído, con cargo a la consignación global del Presupuesto de este Departamento, las oportunas sumas con destino al pago de las obras. Si éstas no comienzan dentro del ejercicio, resulta que al final del año se añaden las atadidas cantidades, sin utilidad alguna y con los respectivos perjuicios, ya que no pueden atenderse, en carácter, otras obligaciones de carácter urgente.

En su virtud, el Ministerio ha resuelto llamar la atención de los auditores Ayuntamientos para que dentro del corriente mes de octubre, plazo improrrogable, ingresen en la Caja general de Depósitos el importe de la reglamentaria aportación municipal, bien entendido que en los cinco primeros días del próximo noviembre se procederá a la anulación de las concesiones que afecten a los edificios que no hubieren realizado el mencionado ingreso.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los Ayuntamientos interesados y demás efectos.—Toledo, 21 de octubre de 1935.—El Inspector jefe, F. Riera Vidal.»

Escuela Central de Gimnasia

Necesita adquirir 13.500 kilos de carbón antracita y 300 arros de leña para la calefacción de esta Escuela en los meses de noviembre y diciembre del corriente.

Las bases para el concurso que termina el día 27, pueden recogerse en la Escuela.

El Corresponsal

Accidente de automóvil al ministro de Trabajo cerca de Quintanar

QUINTANAR DE LA ORDEN.—A la una de la tarde de ayer, a siete kilómetros de esta población, cuando regresaba el ministro de Trabajo, señor Salomón, a Madrid, volcó, a consecuencia del reveton de un neumático, el «auto» que le conducía, dando la vuelta de campana.

El ministro, su secretario y otro señor, continuaron en el coche de la escolta hasta el albergue del Patronato del Turismo de esta villa, donde fueron solícitamente atendidos y curados de primera intención de las heridas que sufrieron, por don Francisco Navarro, hijo del administrador de dicho albergue, siguiendo después el viaje a Madrid.

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos.
Compre en esta casa.
PRECIO FIJO
HOMBRE de PALO, 8: TOLEDO

Nota de la Sección Agronómica

Retirada de rigos por el Estado.—Moltración de trigos defectuosos

Con fecha 10 del corriente aparece inserta en la «Gaceta de Madrid», del día 11, una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la cual se autoriza a don Pedro Casarribas, fabricante de harinas de Azaña, la moltración de los trigos rechazados por defectuosos en esta provincia al no haber satisfecho las condiciones establecidas en el artículo 7.º de la ley de 9 de junio pasado.

A tal efecto, los tenedores de trigo en tales condiciones procedentes del Crédito Agrícola, pueden dirigirse a la Sección Agronómica, la cual les autorizará, regulando la afluencia de partidas, para que hagan entrega del trigo rechazado por defectuoso en la mencionada fábrica de harinas de Azaña para proceder a su moltración y cancelación del débito de conformidad con el Decreto de 14 de septiembre pasado.—Toledo 19 de octubre de 1935.—El ingeniero jefe, José de Echevarría.

GAFAS
KODENAS
KARBONES
GARCÉS
Gazetero, 40

Colegio de Médicos de la provincia de Toledo

Se pone en conocimiento de los señores médicos en ejercicio, que las listas generales del reparto de la contribución profesional para el año 1935, se hallan expuestas en las oficinas de este Colegio, pudiendo quienes se consideren perjudicados formular su reclamación ante la Junta de agravios que se celebrará el día 12 de noviembre, a las once de la mañana.

El presidente de la Junta gremial, FRANCISCO LÓPEZ PARRÓN.

Por algo será.....

El 60 por 100 de los receptores de Radio que se venden en España son PHILIPS. El 40 por 100 restante se venden entre más de ciento setenta marcas. Estos datos son fáciles de comprobar y los tenemos a su disposición.

¿Por qué esta preferencia del público a PHILIPS?

Por la bondad de su material funcionando años y años sin la menor avería. Por su formidable organización de talleres en toda España incluso Toledo, para atender a los clientes con rapidez en caso de avería.

Por el mayor rendimiento de un receptor PHILIPS comparado con cualquier otro de marca distinta de igual número de lámparas. Por su gasto de filido insignificante (una tercera parte que cualquier receptor americano).

Por la tranquilidad que representa para el cliente tener dos años y medio de garantía.

Por tener la garantía de ser la mayor fábrica del mundo en receptores de Radio, lo que supone una experiencia en beneficio de lo que produce.

Por no vender esta marca sin agentes oficiales especializados en el ramo.

Vea usted los nuevos modelos ya recibidos y escuche sin compromiso alguno, en su propia casa, algunos de nuestros receptores.

VENTAS A PLAZOS INSIGNIFICANTES

Aparatos desde 250 pesetas

Taller oficial propio para toda la provincia

No precisan ni antena ni tierra

Agencia Oficial PHILIPS

Plaza de San Agustín, 7. - Telf. 492

NO EXAGEREMOS.....

Por El Magistral de Burgos

Los que suben a la tribuna con el ánimo de encender un entusiasmo político en las masas, corren de ordinario un serio peligro: el de enciñer ciertos temas sin la necesidad, atentos sólo a hacer triunfar como sea una tesis preconcebida, lo que está palpando en el ambiente.

Mercedian algunos, a derecha me refiero aquí, que alguien les murmurara, amablemente, en los oídos, el precioso «ne quis nimis», boraciano, por olvido del cual llego, en su arrebatado oratorio, a perder de vista aquella brillante doctrina que nos orienta acerca de la cuestión de formas de gobierno y nos prescribe reglas de moderación siempre que tratamos de dar la preferencia a una de ellas.

Se puede disentir honradamente de la forma republicana, sin caer en el exceso de repetir a todas horas, como lo hacen algunos con cierto voluptuoso ensañamiento, que la República está tan sin remedio ligada con la revolución, que ambas vienen a formar un mismo ser: República y ateísmo político; república y persecución religiosa, república y laicismo, son parejas que salen a danzar ceñidas todos los días en mítines y periódicos de derechas, no sin agravio de la verdad y de la justicia. Con idéntico al que cometen otros cuando emparejan por sistemas monarquía y despotismo. El intento de este proceder se trasluce con facilidad; cosa corriente de odio que brota en los proselitistas al calor de su fe y del amor de sus creencias contra todo lo que significa menoscabo de la religión, es irada hábilmente hacia el molino del programa político que se defiende. Y esto, por mucho que se la quiera decorar con bellas sonoridades, será siempre utilizar el sentimiento religioso en favor de una bandera política.

Desde luego que es por más fácil impresionar la buena fe de personas cultas. No hay sino referar con algún brillo las teorías antisociales de Rousseau y añadir a continuación que el régimen republicano no es otra cosa sino la aplicación de las mismas al orden político; se hace historia de las varias repúblicas que en Francia se han sucedido, y a la vista está que todas llevan bien marcado un sello revolucionario y anticlerical; se apela a la reciente experiencia española, y aquí huelgan todas las ponderaciones, porque suenan las heridas, adúcese testimonio de quienes han prohibido ese mismo régimen, y lo defienden como la

expresión de toda independencia respecto al dogmatismo religioso. El material es ciertamente copiosísimo y lo acrece diariamente los periódicos de la izquierda siempre que rememoran las consabidas alocuciones republicanas, hoy según ellos en vías de evaporarse.

Pues todo esto, y aún más que se pudiera añadir, no faculta establecer una identificación, ni siquiera ese maridaje insoluble en que tan tercamente se quiere insistir. ¿Que no es el caso, de la forma republicana en abstracto, tal como se expone en los tratados de derecho político, sino que se trata de un régimen que hace su aparición con caracteres sabientes de impiedad e irreligión? Ni así. Digase entonces que en el castamazo de la institución política se borra un sistema ideológico ímpio, mas esto ya no nace del seno de la institución, sino que procede de la mente perversa de quienes la encarnan en un determinado momento político.

Bsta distinción no sólo es de derecho hacerla, sino de rigoroso deber. Ha aquí una prueba bien sencilla y al alcance del menos despierto. La Iglesia me permite, a mí católico, salvando la integridad de mi profesión católica, preferir a sobre otras la forma republicana, en toda época y país: en cambio me veda adhirirme a esa doctrina de laicismo e impiedad que muchos quisieran hacer consustancial con la república. La diferencia de conducta señala abiertamente una diferencia de terrenos.

La Iglesia no me pone trabas alguna si me place optar por el sufragio universal, todo lo inorgánico que se quiera; en cambio, no me deja opinar que la autoridad dimana del pueblo como de su principio. En otros términos: adoptar el sufragio universal no implica por necesidad aceptar el desatino de que la mayoría en razón de tal y por la fuerza del número crea la verdad, la justicia y el derecho.

Es de creer que con el sesgo siniestro que han tomado en general en Europa desde 1789 las diversas repúblicas, si éstas le varan en su esencia, según hay empeño de persuadir, un ingrediente de heterodoxia, tiempo ha que la Iglesia, a quien incumbe denunciar los enemigos de nuestra fe y los peligros de nuestra ruina espiritual, habría puesto un guardia a sus hijos contra semejante novedad. ¿Lo ha hecho alguna vez? Muchas se ha visto en la dolorosa precisión de marcar con el hierro de sus anate-

EL MEJOR PURGANTE

Proprietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50 — Madrid

mas, teorías e instituciones nefastas, y no ha vacilado en llamarlas con su propio nombre, huyendo de equívocos. La masonería, el socialismo, el comunismo, el laicismo, el liberalismo, leyes sectarias como el de asociaciones cívicas de Francia, como la de congregaciones religiosas de España, las prácticas del espiritismo, el periodismo «L'Action Française», multitud de libros que figuran en el Índice, han recibido condenación nominal y expresa. ¿Vióse jamás otro tanto respecto de una forma de gobierno?

Lo que sí parece es que la Iglesia toma sus precauciones para no aparecer no ya como enemiga, sino ni siquiera como recelosa. Y esto en tiempo en que los enemigos pretenden hacer de la misma república batería para demantelar la ciudadanía cristiana. Recuerdens los comedidos términos de Pio XI en su Encíclica dirigida a España: «Ni se crea que nuestra palabra esté inspirada en sentimiento de aversión contra la nueva forma de gobierno o contra otras innovaciones puramente políticas, que recientemente han tenido lugar en España». Que hacen eco a aquellas otras que escampaba Pio X allá en 1906, en el apogeo de la persecución religiosa francesa: «Los enemigos de la Iglesia se esforzaron en persuadir al pueblo que Nos no tenemos la mira puesta tan sólo en la prosperidad de la Iglesia de Francia; que Nos hemos tenido otro designio, extraño a la religión; que la forma de la República en Francia nos es odiosa y que para echarla por tierra secundamos los esfuerzos de los partidos adversos... Estas acusaciones y otras similares que se harán, como lo hacen prever ciertos indicios, divulgadas en el público para irritar los ánimos, Nos desde ahora las denunciamos con toda nuestra indignación como falsedades».

Para discurrir honestamente del régimen, dentro de los límites permitidos a un católico, no hace falta tirar por las veredas tortuosas del sofisma. Exageraciones, no.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

EL CASTELLANO Apartado 12

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Depurativas, Antibiliosas, Antiférricas

LA GRAN BRETAÑA

Muebles de lujo y económicos - Camas doradas y de hierro Plaza de Santa Ana, 1

Disposiciones oficiales

Del «Boletín»
Publica una extensa circular del Ministerio de la Guerra sobre la incorporación a filas.
—La Inspección provincial Veterinaria dice que habiéndose presentado la epizootia de viruela en el ganado existente en el término municipal de Urdá, en cumplimiento de lo prevenido, se declara oficialmente dicha enfermedad.
Los animales atacados se encuentran en los debidos «Cuarenta» y «Mojo Blanco», señalándose como zona sospechosa el término municipal, como zona infecta dichas dehesas, y zona de inmunización las mismas.
Las medidas que han sido adoptadas son: empobrecimiento, aislamiento y marca de los ganados enfermos y sospechosos y las que deben ponerse en práctica, prohibición de celebrar ferias, mercados o concursos en las zonas infectas o sospechosas y cuantas ordene la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.
—El subsecretario de Agricultura comunica que «Representante Entidad adjudicataria servicio recogida trigo en Talavera de la Reina, da cuenta este Ministerio dificultades e incidentes que entorpecen y retrasan retirada por los arrendatarios».

Ojeada a las operaciones militares en Abisinia

Durante el primer período de operaciones ha sido difícilísimo formar juicio del movimiento de las fuerzas italianas y resultados obtenidos. Los lacónicos partes oficiales italianos, por un lado, y las noticias procedentes de Addis Abeba, que desmienten aquéllas, no permiten conocer los frutos resultantes.
La invasión italiana se ha efectuado partiendo de los puntos que señalamos en nuestro trabajo anterior. Por el norte emprendieron la marcha tres columnas que salieron del campamento de Asmara, en la Eritrea, con el único objetivo de ocupación de Adua.
La marcha tuvo que ser penosa en alto grado, por atravesar terreno montañoso, sin vías de comunicación y valiéndose de trochas arrieras y mebarias. No obstante, el avance fue magnífico.
En vanguardia iban las fuerzas de caballería indígena, apoyadas por tanques ligeros y numerosa aviación, y a continuación las demás fuerzas. Es el único modo de invadir rápidamente un territorio.
Después de ruidos combates con las fuerzas del Ras Seyan, fué conquistada Adua, capital de la provincia de Tigre.
Fortificada Adua, la columna de la izquierda (general Santoli), continuando su marcha se apoderó de Adigrat, Adaganus, Debra Sion y en la actualidad amenaza a Makale, pero para esto tiene que esperar el avance de la columna de Adua para batirse con el Ras Seyan, que desde su derrota se retiró a Tembien con sus fuerzas y en espera de refuerzos que seguramente le habrán llegado. También, núcleo montañoso de más de tres mil metros de altura, está en el camino arriero de Adua a Makale.
La columna de la derecha (general Maravigna) quedó en observación de Axum, ciudad donde están sepultados los antiguos reyes etíopes y los restos del palacio de la famosa reina Saba.
La toma de Axum ha sido el triunfo militar más brillante de los obtenidos hasta este momento. El general en jefe Di Bono se ha acreditado como una gran autoridad en empresas coloniales. No en balde ha obtenido su enseña en Libia, donde se destacó como un gran jefe en estos combates. La toma de la ciudad Santa, sin disparar un tiro, efectuando su sumisión y acatamiento a Italia los jefes religiosos y superiores de los trece monasterios, que son los que ejercen una verdadera influencia en el país, es de un efecto moral enorme. No hay más que tener presente que todos ellos obedecen al Patriarca Copto de Alejandría, y este jefe religioso, al que dan el título de papa, ha estado recientemente, según la costumbre en Addis Abeba, presidiendo la fiesta religiosa del Mascail a la derecha del Negus.
Las tropas italianas están en un período, no de descanso, sino de consolidación de las 10.000 millas de superficie ocupadas y preparando otro asalto para la toma de Makale.

Ojeada a las operaciones militares en Abisinia

He aquí las distribuciones de las fuerzas abisinias: El Ras Seyan, el derrotado en Adua, espera con sus fuerzas entre Tembien y Makale el avance italiano, apoyado por el Ras Ayalo en su flanco izquierdo y Ras Kasse entre el río Taccaza y Amba Alagi. De esperar es una gran batalla para la toma de Makale, en la que los italianos tienen que sostener combates de flanco y vanguardia en un terreno montañoso en alto grado, que a partir de Adigrat va elevándose hasta los cuatro mil metros de cota.
Por último, queda el ministro de la Guerra abisinio, Ras Mulugheta, en reserva con sus cincuenta mil hombres delante de Addis Abeba, en espera de los acontecimientos.
En el frente Este, los italianos han efectuado una incursión para ocupar el monte Mussa All próximo a la frontera de la Somalia francesa. Sepomemos que habrá sido para establecer una base para sus aviones, porque dada la distancia a que está de Makale y un pleno desierto de Donaldi, no alcanzamos a ver otro objetivo.
En el frente Sur, las fuerzas del general Graculi, que parten de la base de Mogsadicio, después del pequeño contratiempo sufrido en Badie, han efectuado una marcha de bastantes kilómetros por el desierto siguiendo el curso del río Uebi Choveli, marcha que últimamente han tenido que detener por las lluvias.
El objetivo de estas fuerzas italianas es ocupar la ciudad de Harar, la más importante de la provincia desértica en Ogaden.
La toma de esta ciudad, cuyos habitantes en su mayoría son mahometanos, ha de ser muy difícil. El Ras Nassilu, con fuerzas numerosas se apresta a defenderla, reconociendo la gran importancia que tiene por su proximidad a la estación de Dire Dawa, en el ferrocarril de Gibouti-Addis-Abeba; para ello tiene sus fuerzas acampadas de Harar a Djirdjiga, cerca de la frontera de la Somalia inglesa.
El hecho más saliente, hasta hoy, de la campaña, es la sumisión de Italia del Ras Gagsa Selassie, nieto del emperador destronado por el Negus, con sus fuerzas, armamentos y demás material de guerra.
Esta sumisión, con la rendición de Axum sin disparar un tiro, tiene que haber producido una gran depresión en Addis Abeba; y como a ésta han seguido otras semejantes y se anuncian más, de confirmarse, nos prueba que la autoridad del actual emperador no está todo lo consolidada que se suponía. A más, es muy interesante la noticia de que después de la ocupación de Adua y poner en libertad a los esclavos, éstos se dedicasen a saquear y destruir las casas de sus amos como represalia al maltrato recibido, lo que nos prueba que la esclavitud era un hecho aunque la negasen los abisinios de Europa.
La campaña, no obstante los triunfos de Italia, tiene que ser muy dura y penosa y cada vez más a medida que se vaya avanzando por un terreno montañoso y sin vías de comunicaciones; hay que avanzar a saltos e irse consolidando el terreno conquistado.

JOSE VAZQUEZ SANCHEZ

Disposiciones oficiales

perfectamente introducida en España necesita Representantes en las provincias de TOLEDO, CIUDAD REAL, VALLADOLID, BURGOS, ZAMORA y SALAMANCA. Indispensable buenas referencias. Apartado 4.018.—Madrid.

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguidos. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

Visitantes distinguidos en El Toboso

EL TOBOSO.—Con el fin de ultimar detalles para el acto de la velada que se ha de celebrar muy en breve en esta histórica población en honor del inamortal autor del «Quijote», iniciativa del «Club Rotario de Toledo», han pasado unas horas en ésta el gobernador civil señor Morlesin; el presidente de la Diputación, señor Espada, y los señores Soldevilla y Lillo, en representación de los Rotarios.
Visitaron la Biblioteca-Museo Cervantes, el Grupo escolar; Monasterio de Trinitarias, conocido con el nombre del Escorial de la Orden Trinitaria; casa de Flautino de Morales, iglesia parroquial, Arco de la calle de Cervantes, lugar que ocupó la cárcel donde, según el comentarista Fernández Navarrete; Cervantes fué encarcelado; callejón de Mejía, y por último, la casa de Dulcinea, en donde penetraron dichos señores con todo fervor y recogimiento, descubiertos como lo suelen hacer los extranjeros. La impresión recibida fué dolorosísima ante el abandono en que se halla la citada casa, que algún escritor calificado de «Crimen de lesa literatura».
Se habló de conducta a seguir para remediar tanto abandono, lo que perjudica el prestigio de España.—Corresponsal.

Dispepsinol de J. Cledera

Elíxir Estomacal anti-dispéptico, tónico-digestivo y anti-gastrálgico. El tratamiento más seguro para la curación de las enfermedades del estómago e íntimos, por crónicas y antiguas que sean. Anticolérico de primer orden.— Antidiabético. VENTA Farmacias y Centros de Especialidades. MADRID.

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

DEPORTES

Los partidos de fútbol celebrados el domingo de los campeonatos superregionales

RESULTADOS

Grupo castellano: Nacional, 2; Valladolid, 0. Atlético, 4; Racing, 2. Zaragoza, 2; Madrid, 0. Grupo galaco astur: Deportivo, 2; Celta, 1. Oviedo, 3; Sporting, 2. Unión Vigo, 5; Stadium, 2. Grupo vasco: Donostia, 0; Arenas, 1. Baracaldo, 1; Osasuna, 0. Irún-Athletic (suspendido). Grupo catalán: Barcelona, 11; Júpiter, 0. Badalona, 0; Girona, 0. Sabadell, 2; Espanol, 1. Grupo valenciano: Hércules, 4; Riche, 0. Levante, 6; Valencia, 1. Murcia, 4; Gimnástico, 3. Grupo andaluz: Sevilla, 1; Betis, 2. Jerez, 2; Recreativo, 0. Mirandilla, 0; Malacitano, 0.

COMENTARIO

Nuestro pronóstico del viernes «ha caído» en todos los encuentros celebrados el domingo, a excepción del grupo andaluz, donde dábamos por vencedor al Sevilla, porque de los otros dos encuentros acertamos en la igualdad que se ha registrado entre gaditanos y malagueños, y así con el cronista han fallado en el primer pronóstico todos los compañeros, pues dada la forma que venía demostrando el Betis no era presumible que venciera al campeón. Pero así ha sido.

En el grupo castellano-aragonés, todo se ha resuelto como pensábamos, hasta esa victoria del Zaragoza sobre los magos del Madrid, a los que ha desplazado del primer puesto. El Nacional y el Athletic han solventado la jornada con dos puntos a su favor, que les eran, sobre todo al Nacional, de vida o muerte. Normalidad en el grupo galaco astur, con tres victorias de los equipos que jugaban en sus terrenos, si bien el Oviedo-Sporting fue el más dudoso.

En el grupo vasco fue suspendido el encuentro más interesante. Y los otros dos se han resuelto con arreglo a lo que vaticinábamos, hasta esa victoria del Arenas sobre el pobre Donostia, el que habrá de pasar a mejor vida.

El Barcelona sigue acumulando triunfos rotundos y el Español derrotas, que le colocan en difícil situación para clasificarse. Ese punto que se ha dejado perder el Badalona le va a ser muy necesario en las úl-

timas jornadas si desea obtener un puesto destacado en la clasificación. Sigue en tensión el interés en el grupo valenciano, donde destaca esa abrumadora derrota del Valencia que le infringe el Levante; el Hércules se desizo con facilidad del colista, no así el Murcia, que en su propio terreno se vio apurado con el Gimnástico.

Y del grupo andaluz, ya está registrado el comentario que nos sugieren los resultados, aunque no salgamos de nuestro sombro ante la reacción del Betis, precisamente en un encuentro con su más directo rival. ¿A que todavía se clasifican los básicos? Un fútbol todo podría ocurrir.

TEAM

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía, Carteleras. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao. — Concierto. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión.

A las 11,30: Sintonía. — Carteleras. — Concierto. — Recital. — 14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía. — Cartelera. Programa de música variada. — Cosas del cine. — Novedades musicales. — Gacetas locales. — Peticiones de radioyentes. — 18: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 22. — A las 22: Notas de sintonía. — «D. Juan», Strans. — Casca nueces», Tschalkowsky. — Charla literaria. — «V sintonía», Beethoven. — 23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación.

Día 23. — 14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: «Los Voluntarios», Jiménez. — «La alegría del batallón» (fantasía), Soriano. — «Canciones asturianas», «2º suite», B. Fernández. — «Romance morisco de «Quo Vadis»,» Chapl. — «Sevilla», Albéniz. — «El niño judío», Luna. — «Niños» (canción de la suite), M. Rodrigo.

«Válgame Dios de los Cielos» (canto andaluz), Mariani. — «Folios nuevas» (rapsodia gallega). — L. Brage. — «La vida en sociedad por radio», por E. Nieto. — Noticias de prensa. — 15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía. — Concierto de violín y piano. — 18,30: Curso de historia de la música, por Jullio Osuna. — 18,45: Peticiones de radioyentes. — 19: Noticias necrológicas. — Noticias de prensa. — 19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 22. — 21,15: Concierto por Mario Motta Pereira (bajo cantante) y el sexteto. — 22: Campañas de Gobernación. — 22,00: «La Palabra». Diario hablado. — Continuación del concierto. — 23,45: «La Palabra». Diario hablado. — 24: Campañas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Día 23. — 8: Diario hablado. «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos. — 9: Información diversa. — 9,30: Fin de la emisión.

13: Campañas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — «El cock-tail» del día. — Música variada. 13,30: Sexteto. — 14: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto. 15: Música variada. — 15,15: «La Palabra». Diario hablado. — 15,30: Sexteto. — 15,35: Noticias de última hora. — 16: Fin de la emisión. 17: Campañas de Gobernación. Música variada. — «Guía del viajero». — 17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia: «Rango y localización de la Sanidad Nacional». — 18: Relación de nuevos socios. — Continuación de la música variada. — 19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Diario hablado. — Recital de obras del maestro Luna. — 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité Agropascuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). — «Organización de cooperativas ganaderas en general». — Información oficial pecuaria. — 19,45: Recital por el baritone recitador Antonio Trnyols. — 20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Selección del acto segundo de la ópera de Bizet «Carmen» (en discos).

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad. — De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones. De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Cirol postal. — De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados. De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos. De 9,30 a 12,15.

Lista. — De 9 a 13,30 y de 15 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados. — Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos. De 9 a 15,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos. — De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio: Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y expres de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y condiciones que añuyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones. — Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 13,30. Alcançe de Zocoover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de la oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

NOTICIAS Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan: Con comida, 207. Con cena, 176. Madres lactantes, 15. Total número de raciones distribuidas, 398. Transmigrantes, 0.

Crédito Hispano, S. A. DE PRESTAMOS DE HIPOTECA. BARCELONA - Consejo de Ciento, núm. 255 - Teléfono núm. 34.931

RELIGIOSAS

Sonseca CULTOS RELIGIOSOS EN LA PARROQUIA DE SONSECA. — Mañana, 23, da principio el solemne quinario (que se acuerda en esta sección) en honor de los Sagrados Corazones, para celebrar el quincuagésimo aniversario del establecimiento de esta del Apostolado de la Oración.

Tanto en los cultos de la mañana, como los de tarde, predicará el R. P. Salvador Esteban, C. M. F. El 27, último día del quinario, habrá misa de comunión, función solemne y procesión por la tarde que será presidida por nuestro reverendísimo señor Arzobispo, terminando con la consagración del pueblo a los Sagrados Corazones y salve a nuestra Patrona. Se han hecho preparativos en grande para estas fiestas. Sonsecanos asistentes de nuestro pueblo, no dejad de concurrir a los cultos el día 27. — Corresponsal.

Santoral Día 23. — Miércoles. — El Santísimo Redentor. — Santos Servando, Germán, Teodoro, pl., mrs.; Ignacio, Severino, Román, Vero, obs.; Domingo, pb.; Benedicto, ct.

San Pedro Pascual, mártir. — De Valencia era originaria la familia de San Pedro y en su casa en contraban hospitalidad los religiosos que se dirigían a redimir cautivos. Al hospedarse en ella San Pedro Nolasco anunció el nacimiento de un niño, al que se le puso por nombre Pedro. Como buenos cristianos educaron al niño en tal ambiente, desarrollándose en la piedad y en su deseo de martirio. Un sacerdote parvulus le enseñó las letras, al ser florado del cautiverio, perfeccionándose en París bajo la dirección de San Buenaventura y Santo Tomás. Cuando tenía veintidós años quedó huérfano, confiado a San Pedro Nolasco que repartiera su fortuna.

Misas de horario fijo SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual. — PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, once y media y nueve.

— PARROQUIA DE SANTA TOMAS. — Hay misas a las siete, ocho, once y media y nueve. — IGLESIA DE SAN ILDE.

Devoción al Santísimo ADORACION Y VELA AL SANTISIMO. — En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva. — CUARENTA HORAS. — Tienen lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas. Mes del Rosario PARROQUIA DE SANTO TOMAS. — Al toque de la oración de la tarde se hace el ejercicio del Santísimo Rosario con exposición mayor del Santísimo Sacramento. — PARROQUIA DE SANTOS JUSTO Y PASTOR. — A las seis de la tarde exposición rosario, oración a San José, reserva y cánticos populares del Rosario. — PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Al toque de oraciones se reza el santo rosario, haciéndose a continuación la visita al Santísimo y ejercicio del mes.

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

VICHY HOPITAL AGUA MINERAL NATURAL Afecciones del estómago

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MADRID A VALENCIA-ALCANTARA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de Guardería en varios Pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del 15 de noviembre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de Madrid a Valencia-Alcántara que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Toledo.

Table with 7 columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, NOMBRE ESPECIAL con que es conocido el camino y su paso, PROVINCIA, AYUNTAMIENTO, NOMBRE DE LOS PUEBLOS, ALDEAS, etc., a que afecta la supresión, Tipo de las señales establecidas. Rows include: Camino rural de Albarreal de Tajo a Torrijos, Idem idem de Torrijos a Carmona, Idem idem de Carriches a Malpica, Idem idem de Montearagón a Talavera, Idem idem de Calera a Alcañizo, Idem idem de Horcajo, Idem de labor de San Marcos.

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales del tipo A, advertitoras de aquél, consistentes en dos aspás con las indicaciones «PAÑO SIN GUARDA y OJO AL TREN», y un cartel inferior con la indicación «ATENCIÓN AL TREN», pintadas todas con letras negras sobre fondo blanco y montadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, «QUE ESTE NO TIENE GUARDA» y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna. Madrid 10 de Octubre de 1935.

Alcance y consecuencias de la denuncia sobre el juego

Tomamos del «Diario de Valencia», del sábado:

«Las denuncias a que alude la nota del Gobierno sobre el ejercicio de cargos públicos, no se refieren a hechos o supuestos hechos acaecidos en los últimos meses, sino que datan de hace más de un año.

Verdaderos o falsos, giran en torno a una autorización de determinado juego en el verano de 1934.

A los periódicos de Madrid llegaron entonces noticias de que se jugaba en San Sebastián, y a consecuencia de ellas «El Debate» publicó el 13 de septiembre de aquel año un editorial contra el juego. Rápidamente el juego quedó suprimido.

Los hechos son anteriores a la revolución de octubre. El Gobierno—por mejor decir, las representaciones de los partidos—al conocer las denuncias, sin reparar en cuál puede ser la autenticidad, ha decidido que se esclarezca la verdad, afecte a quien afecte. Todos han estado acordados y a las 24 horas de recibir los documentos se ha dado la nota y se han remitido al fiscal de la República.

El Ministerio de Justicia encarece el celo de la autoridad judicial en llegar hasta el último esclarecimiento.

Este es el camino más seguro de que la justicia respaldada. Estos hechos darán seguramente lugar a un debate parlamentario. No se confía en la eficacia de comisiones investi-

reformularle con nuevas aportaciones.

Diputados radicales que se encontraban en la Cámara, como no estaba el señor Lerroux fueron a visitar al señor Alba, manifestaron que el partido radical sería el primer interesado en que la verdad se conozca íntegramente y la justicia se cumpla.

Naturalmente, ante el hecho de las denuncias—añadían—, ha de mantenerse una absoluta serenidad.

Si el denunciante fuera español, lo primero que se haría es que su personalidad quedara acreditada. Ahora se trata de un judío holandés, del que sólo se sabe que se llama Straus y que ha estado en relación con elementos de izquierda.

Como final insistimos en que la denuncia del señor Straus, que se considera perjudicado por no haberse autorizado el juego en septiembre del año pasado, sea tramitada con todas sus consecuencias.

La situación actual—decían los diputados—admite poca variación, y el Gobierno nada tiene que ver con los hechos a que alude su nota, que él envía a que la justicia esclarezca. Continuará, pues, esta misma situación, que no admite sino ligeras modificaciones. No hay motivo, por tanto, de inquietud.

CASA LABRADOR

Todos los artículos que vende, sean elaborados en ella o no, son de marcas acreditadas, que es la mejor garantía para el público

2, Magdalena, 2 — JUAN ESTEBAN — Toledo

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se gestionará que en el solar de la Trinidad sea levantado un edificio en el que se acomoden varias dependencias oficiales

A la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde asistieron los concejales señores Quijada, Lizardo, Rodríguez Morón, Ramos, Aldaraz, López Avilón, P. Montes, Ferraz, M. Tapia, Alfonso y D. la Cruz. No asistieron los señores Coude, Villanueva, Ledezama, Canosa, González Alegre, G. Galiano, Arroyo, López Barrojo, G. Arrigaga y Fernández Villarrubia.

Los asuntos de la Comisión de Casas aseguradoras

En el informe de la Comisión de Casas, favorable a la petición de la «Sociedad», sugiere el señor Alfonso si las demás empresas aseguradoras, pudieran colocar anuncios semejantes, asistiendo a pesar de las objeciones del alcalde, que son numerosas las cargas del Ayuntamiento e importante la restricción de sus ingresos, por lo que encuentra justificada la llamada de atención que hace, no debiendo tomarse sus palabras como de oposición al informe.

En nombre de la Comisión hacen nuevas aclaraciones el señor Aldaraz, que sirven para que el señor Alfonso advierta la diferencia que indicó el informe del Sr. Quijada en relación con la legislación vigente, en que la Comisión se ha fundamentado. Por ello cree que es conveniente un nuevo informe del Sr. Quijada, que el señor Quijada dice la circunstancia de que la Sociedad aludida tenga la intervención del Ministerio de Trabajo sea un detalle que desconoce el abogado Ojeda el Sr. Ferraz, contra el criterio del alcalde, que no debe aprobarse el informe en tanto no se organice la obra, y mayormente por no estimarlo de urgencia. Después de oír la opinión del señor Rodríguez Morón, también favorable a una nueva intervención del Sr. Quijada, se acuerda dejar el asunto sobre la mesa al fin próximo.

El señor Quijada, para el éxito de la propuesta de su mayoría, indica el procedimiento que puede seguirse, del que es uno de sus principales aspectos la actuación inmediata y constante cerca de la superioridad y por mediación de los diputados.

Así las cosas, el señor Ramos no ve inconveniente en aceptar la proposición, ni tampoco el señor Alfonso en desistir de su proyecto de plaza, siempre que sea lo que la mayoría de Acción Popular propone.

Después de varias intervenciones, incluidas de la presidencia, respecto a la importancia de la proposición y a los inconvenientes que hay para su completo e inmediato logro, se acuerda que la Comisión especial continúe en labor para llegar a obtener algo que permita la elevación del edificio con destino a viviendas para los maestros nacionales y que una vez que la Comisión, que designará el alcalde, se ocupa de poner en marcha la proposición de la mayoría de Acción Popular.

Finalmente se aceptan los informes dados en licencias para apertura de establecimientos en calles de Colegio de Infantes, Alfilerías, Barrantes, Sinagoga, Santa Fe, Chapinera y Honda, aprobándose las cuentas de los festejos de feria sin su lectura en el sesión de sesiones.

La utilización del solar de la Trinidad.—Es aprobada la propuesta de la minoría popular agraria.—Se gestionará un edificio para diversas dependencias del Estado

La misma Comisión de Obras aconseja la construcción de un edificio capaz para cuarenta viviendas con destino a los maestros de la capital, aconsejando que se licite en el solar de la Trinidad, adjudicándose para ello proyecto y presupuesto, así como estudiándose la conveniencia de un préstamo de 250.000 pesetas.

Se opone el Sr. Alfonso, porque el lugar a que se alude lo considera más conveniente para hacer una plaza. El edificio interesado puede levantarse en otro lugar.

También participa de este criterio el Sr. P. Montes, concretando que los edificios de la calle de Niñez de Arce y Plaza de Montalbano pueden servir para las construcciones y las escuelas que hay que trasladarse al edificio de Zocodover. También estima que la Comisión especial debe actuar y traer una propuesta, que en el aspecto económico puede pasar a la de Hacienda.

El señor Quijada hace observar que debe mostrarse gratitud a los señores diputados que han intervenido en este asunto y al Gobierno por la concesión, rogando al Sr. Alfonso que desista de la plaza, pues en su opinión se favorecería mayormente la solución del Sr. Quijada, rechazando del Estado cantidad para construir en este solar un edificio con destino a Gobierno civil y otras dependencias oficiales. Ha realizado gestiones preliminares en este sentido y estima muy posible la obtención de cantidad.

Se pronuncia el Sr. Ramos en favor del Informe de la Comisión y advierte que los edificios indicados por el Sr. P. Montes darán un espacio irregular e insostenible, que harán necesarias nuevas expropiaciones. Por otra parte, levantando el edificio para viviendas de maestros en la Trinidad, todavía quedaría espacio para la plaza pública que indica el Sr. Alfonso.

Recoge el Sr. Alfonso las manifestaciones del Sr. Quijada y no tiene inconveniente en licitar a los diputados que han logrado la concesión, aunque a medias, por la que él tanto ha trabajado sin resultado. Se extiende en consideraciones respecto

Es nuevamente detenido el «Botas» en su guarida cercana al Baño de la Cava

Anoche fué detenido el conocido maleante Isidro Botas Domínguez (a) Patata, que en la tarde del 6 de septiembre se fugó de la Prisión provincial.

Parece que un sargento municipal tuvo noticias de que en cierto lugar próximo al Puente de San Martín, frente a los Baños de la Cava, en una caseta o refugio que utilizan algunos mendigos, se encontraba el maleante, autor y director de varios robos en casas de nuestra ciudad. Una vez convencido el citado sargento de que, en efecto, allí se ocultaba el fugitivo, sin perderle de vista, avisó al cuartel de Asalto, de donde inmediatamente salieron fuerzas que capturaron al maleante y a otro maleante que lo acompañaba, siendo ambos conducidos a la Comisaría.

Información local

El estado del motorista herido el domingo

El joven José Canosa, que sufrió el domingo un grave accidente de «moto» en la carretera de Avila, continúa hospitalizado en la Casa de Socorro, y dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría.

Escuela nocturna de adultos en la Casa Social Católica

Ha quedado abierta la matrícula para la escuela nocturna de adultos establecida en la Casa Social Católica (Los Bécquer, 13) para los hijos de los obreros. Empezarán las clases el día 2 de noviembre, de siete a ocho de la noche.

Señalamiento de pagos en Hacienda para el día 22

Federico de Carlos, administrador de la Prisión Reformatorio de Ocaña, administrador de la Prisión provincial, Francisco Navarro, administrador principal de Correos.

Clinica Dental

de la Srta. Esperanza de la Riva
Plaza de la Ropera, 10.—Toledo.
Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos, sólo de diez a una.

Importante

Compañía de Seguros española, precisa subdirector para Toledo y su provincia.
Diríjanse: Hotel Imperial, señor Hernández.

Doctor Barnés

Médico por oposición de la Casa de Maternidad.
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.
Callejón de Menores, 1.
AVISOS: HOTEL DEL LlNO

Los Consejos de guerra en el Alcázar

Contra un vecino de San Pablo por insultos a la Guardia civil

A las once de esta mañana dieron principio en el Alcázar los Consejos de guerra anunciados.

Comenzó ante el Tribunal militar el vecino de San Pablo de los Montes Nicolás Ramos Martín, acusado de insultos a la Guardia civil. Con motivo de la visita a dicho pueblo de un agente ejecutivo para el cobro de arbitrios, el 13 de diciembre de 1934, al procesado, al realizar el pago de dicho recibo con el recibo correspondiente, hubo de protestar, y dijo en presencia de los guardias civiles que ellos «ni eran guardias ni eran nada».

El fiscal califica el delito de insultos a fuerza armada, comprendido en el artículo 156 del Código de Justicia militar, y en su consecuencia solicita para el procesado la pena de diez meses de prisión correccional.

El defensor considera que no hubo delito, sino una objeción del procesado al defensor sus intereses y en estado de gran excitación nerviosa, pero que, reaccionando inmediatamente, pidió perdón a la Guardia civil por las palabras profetadas. Solicita para su patrocinado la absolución.

Quedó reunido el Tribunal para dictar sentencia, que antes de hacerse pública será sometida a la superioridad.

Ama de cría

joven, leche fresca, se ofrece. Razón, Telesfora Píoilla (a) «Guindona», Calle del Arco, Navahermosa (Toledo).

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana ha recibido el gobernador, señor Montesín, las visitas siguientes:

Delegado gubernativo de Avanzar de Tajo; alcalde de Ventas con Peña Aguilera; alcalde de Cabañas; alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Arcedillo; alcalde de Ocaña; don Bzequiel Martín Macho y comisionado de vecinos de Almonacid, y don Juan Francisco Cabezas de Herrera, de Talavera.

Asuntos de trámite

El jardín mayor resulta presupuesto para la poda del arbolado y se acordó aprobarlo, como también la intervención del concejal delegado y la indicación del Sr. Alfonso para que se realice esta operación en el arbolado del paseo del Carmo.

Se estimadas las instancias de transferencia de parcelas de terreno en Santa Bárbara y en el paso de la Rosa, aceptándose igualmente la renuncia que hace don Félix Felíz. También se estiman los informes que se acompañan para obras en Pl. y Margall y Santiago del Arrabal, entre otras.

Aprobados las facturas pendientes, quedan sobre la mesa las que presenta la Oficina correspondiente, dándose el enterado al extranjero de acuerdos del mes anterior.

Mérite moción verbal, el Sr. Aldaraz interesa que por trasladarse el situado de coches forasteros a la cuesta o calle de Cervantes, retirando de Zocodover, se licite necesidad la instalación de alumbrado, acordándose de conformidad.

Otra vez las calderas del Matadero

El informe de la Comisión de Obras en el expediente sobre insta-

Ama de cría

joven, leche fresca, se ofrece. Razón, Telesfora Píoilla (a) «Guindona», Calle del Arco, Navahermosa (Toledo).

MODISTA

prepara vestidos de señora. Vestidos de calle, desde 4 pesetas. Abrigos, desde 6 pesetas. Vestidos de noche, desde 20 pesetas. Se dan pruebas. Niñez de Arce, núm. 14 (patio).

gadoras o de responsabilidades; pero el Gobierno no se opone de ninguna manera a su nombramiento; su interés es en que se haga toda la luz posible.

Aunque personalmente no haya acusaciones contra ningún miembro del Gobierno actual, es posible que por la relación de algunos de los acusados con algunos ministros, éstos abandonen el cargo, por la menos, mientras los hechos se substancialen; ellos han sido los primeros en interesarse en que se tramiten las denuncias con rapidez y decisión hasta el final.

A este asunto se refirió la conversación que sostuvo con el sábado último con el presidente de la República los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco.

El lunes se dio cuenta de lo sucedido al señor Lerroux. Los documentos fueron transmitidos al jefe del Estado, el cual los entregó ayer al jefe del Gobierno.

Hoy por la tarde sostuvieron una larga conversación los señores Chapaprieta, Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y el ministro de la Gobernación.

Se llamó también al señor Ralho, que estaba fuera de la Cámara, y fue informado el señor Ventosa como jefe de la Liga.

La nota quedó redactada a media tarde, si bien se decidió no darla a la publicidad hasta las nueve de la noche, es decir, una vez terminada la sesión de Cortes.

Lo que puede afirmarse es que este problema no puede acarrear consecuencias políticas de gravedad. Las actitudes del presidente de la República y del Gobierno son diáfanos; lo que preocupa a ambos Poderes es que no quede sombra y la justicia tenga desahogado su camino.

Nada hay contra ningún ministro; pero si hubiera algún cambio en la semana próxima o en cualquier otro momento, no sería para alterar el rumbo de una política como la seguida desde octubre de 1934, que nada tiene que ver con el asunto, sino para modificar levemente el Gobierno, o, según algunos, para

lación de calderas en el Matadero es impugnado por el Sr. P. Montes, que le estima menos conveniente por varios detalles que el dato en primer lugar por el arquitecto. Interviene varios concejales en favor del Informe y de la opinión del Sr. P. Montes, resolviéndose por votación aceptar aquél, del que se ha dicho que es más práctico, aunque más antiguo. El Sr. P. Montes concreta éstas tres su propuesta en el sentido de que el ingeniero, de quien es el informe aprobado, estudiara y dictaminara por escrito en el que propone al arquitecto, que contara con el consentimiento de una casa constructora local.

El Ministerio de Justicia encarece el celo de la autoridad judicial en llegar hasta el último esclarecimiento.

Este es el camino más seguro de que la justicia respaldada. Estos hechos darán seguramente lugar a un debate parlamentario. No se confía en la eficacia de comisiones investi-

La mayoría parte de la reunión la ha llevado el plan de Obras pública, exponiendo los generales que se llevarán al Parlamento y se empezará esta semana. Se abordó el problema ferroviario en sus aspectos de régimen definitivo de los ferrocarriles actuales y de los nuevos y en construcción. Dos horas duró el estudio de este asunto y pronto se concretarán las conclusiones.

El final del Consejo se dedicó al plan parlamentario.

Se ha concedido indulto al conde de la Benemérita que mató a un oficial de la Demerita y a un atracador de Móstol, conociéndose que esta mañana fué ejecutado Manuel Vasco Vargas, que además de atracar asesinó a un carretero de Móstol.

Habla el presidente

Al salir dijo el Sr. Chapaprieta que todo se incluía en la nota oficiosa, ignorando si la parte de esta tarde tendría importancia. Ya dispuesto a contestar a todo, la comentada nota añadió que no tenía consecuencias para el Gobierno.

También dijo que el jueves comenzará la discusión de asuntos de Hacienda, no habiendo nada de prórroga de presupuestos.

Nota oficiosa

Se incluyen, entre otros muchos de trámite, los siguientes de interés:

Guerra.—Aprobando un proyecto de ley, limitando el Cuerpo de subalternos en las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación e Intendencia y Sanidad a las categorías de brigadas y sargentos, ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alféreces.

Proyecto ley fijando el contingente militar de tropas para el 1935.

Instrucción.—Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicología, estableciendo oficinas, laboratorios y reglas de orientación y selección profesional.

Creando la Escuela Central de Aprendices y Orientación profesional.

El señor Quijada hace observar que debe mostrarse gratitud a los señores diputados que han intervenido en este asunto y al Gobierno por la concesión, rogando al Sr. Alfonso que desista de la plaza, pues en su opinión se favorecería mayormente la solución del Sr. Quijada, rechazando del Estado cantidad para construir en este solar un edificio con destino a Gobierno civil y otras dependencias oficiales. Ha realizado gestiones preliminares en este sentido y estima muy posible la obtención de cantidad.

Se pronuncia el Sr. Ramos en favor del Informe de la Comisión y advierte que los edificios indicados por el Sr. P. Montes darán un espacio irregular e insostenible, que harán necesarias nuevas expropiaciones. Por otra parte, levantando el edificio para viviendas de maestros en la Trinidad, todavía quedaría espacio para la plaza pública que indica el Sr. Alfonso.

Recoge el Sr. Alfonso las manifestaciones del Sr. Quijada y no tiene inconveniente en licitar a los diputados que han logrado la concesión, aunque a medias, por la que él tanto ha trabajado sin resultado. Se extiende en consideraciones respecto

Sociedad Anónima de Enseñanza Libre

SADEL

Capital: Pesetas 5.000.000

MADRID, Marqués de Valdeiglesias, 5

Consejo de Administración:

Presidente: Don José Martínez de Velasco.
Vicepresidente 1.º: Don Cirilo Tornos y Lafite.
Vicepresidente 2.º: Don José María Sopranis.
Secretario: Don Enrique Cuartero.
Vicesecretario: Don Modesto Gosálvez.

Vocales: Sr. Marqués de la Bastida, D. Rufino Blanco, D. Benito Diaz de Villafranca, D. José María Gil Robles, D. José María Lamamié de Clairac,—D. Luis Mac-Crohon, D. Dimas de Madariaga, D. Francisco Orfila, D. Tomás Ortiz de Solórzano, Sr. Conde de Rodezno, D. Antonio Royo Villanova, D. Pedro Sáinz Rodríguez, D. Luis de Silva y Goyeneche, Sr. Marqués de la Vega de Anzó.

Director-Gerente: Romualdo de Toledo y Robles

Esta entidad, dedicada a enseñanza, cuenta en toda España con más de 60 Colegios, en los que reciben instrucción católica 21.000 alumnos.

LAS ACCIONES DE LA SADEL HAN OBTENIDO EN EL ULTIMO EJERCICIO UN INTERES DEL 5 por 100 de beneficio líquido.

Muy en breve la SADEL abrirá en Toledo un Colegio dedicado a primera y segunda enseñanza y preparación para carreras especiales.

El señor Quijada hace observar que debe mostrarse gratitud a los señores diputados que han intervenido en este asunto y al Gobierno por la concesión, rogando al Sr. Alfonso que desista de la plaza, pues en su opinión se favorecería mayormente la solución del Sr. Quijada, rechazando del Estado cantidad para construir en este solar un edificio con destino a Gobierno civil y otras dependencias oficiales. Ha realizado gestiones preliminares en este sentido y estima muy posible la obtención de cantidad.

Se pronuncia el Sr. Ramos en favor del Informe de la Comisión y advierte que los edificios indicados por el Sr. P. Montes darán un espacio irregular e insostenible, que harán necesarias nuevas expropiaciones. Por otra parte, levantando el edificio para viviendas de maestros en la Trinidad, todavía quedaría espacio para la plaza pública que indica el Sr. Alfonso.

Recoge el Sr. Alfonso las manifestaciones del Sr. Quijada y no tiene inconveniente en licitar a los diputados que han logrado la concesión, aunque a medias, por la que él tanto ha trabajado sin resultado. Se extiende en consideraciones respecto

AGENCIA "CODINA"

Para préstamos en el BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizable por anualidades fijas, desde cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario y al interés del cinco y medio por ciento.

Los préstamos se verifican a base del valor actual de las fincas, sin tener en cuenta el que figure en las escrituras de propiedad. Reserva absoluta y rapidez en la gestión.

Informará gratuitamente, de doce a dos, JOSÉ MARIA CODINA, abogado y AGENTE para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Alfilerías, 9, principal.—TOLEDO

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro

ARMAS, 15 - TOLEDO - TEL. 245

SE DESEA

Cocinera para la Fonda de Santa Clara

Razón: Cándida Ruiz García.—Menasalbas (Toledo).